

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 009

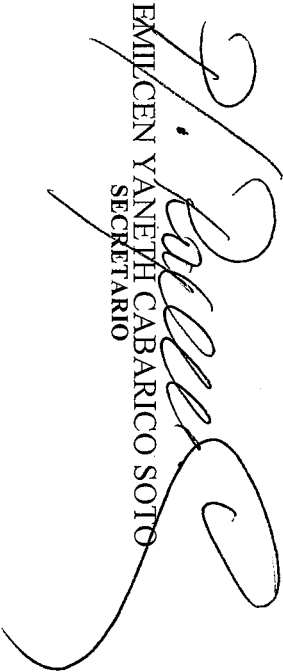
Fecha: 23 DE ENERO DE 2023

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 006	Ejecutivo	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	QBE SEGUROS S.A.	Auto Requiere Apoderado PREVIO A RESOLVER LA SOLICITUD DE TERMINACION DEL PROCESO SE REQUIERE AL APODERADO JUDICIAL DR DANIEL PEÑA ARANGO PARA QUE ALLEGUE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ZURICH DE COLOMBIA SEGUROS SA- CONSTANCIA LABORAL DEL VICEPRESIDENTE DE INDEMNIZACIONES ANTONIO ELIAS SALES CARDONA, SOPORTE LEGAL DE LAS ATRIBUCIONES Y/O AUTORIZACION DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE TRANSACCION. DE IGUAL FORMA SE REQUIERE QUE ALLEGUE PODER POR EL REPRESENTALE LEGAL DE ZURICH DE COLOMBIA SEGUROS SA.	20/01/2023	
2014 00160						
54001 31 05 001	Ordinario	CESAR JULIO PEDROZO MONROY	AGENCIA NACIONAL MINERA	Auto aprueba liquidación SE DISPONE APROBAR LA LIQUIDACION DE COSTAS CONCNETRADAS Y PRACTICADAS POR LA SECRETARIA DE PRIMERA INSTANCIA.	20/01/2023	1
2015 00381						
54001 31 05 001	Ordinario	ZAMIRA DURAN VERGEL	CAFESALUD EPS	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETADA LA LIQUIDACION DE CSOTAS POR LAS PARTES, SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVESE EL EXPEDIENTE.	20/01/2023	1
2019 00024						
54001 31 05 001	Ordinario	EDDA CACERES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETADA LA LIQUIDACION DE COSTAS POR LAS PARTES, SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVESE EL EXPEDIENTE.	20/01/2023	1
2021 00094						
54001 31 05 001	Ordinario	MIGUEL ANTONIO GUZMAN ZAMORA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETAA LA LIQUIDACION DE COSTAS POR LAS PARTES, SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPART SU APROBACION. ARCHIVESE EL EXPEDIENTE.	20/01/2023	1
2021 00216						
54001 31 05 001	Ordinario	YULI ANDREA MARIO ALSINA	UNION TEMPORAL CEDMI IPS S.A.S-UT CENTRO ESPECIALIZADO DE DIAGNOSTICO MATERNO INFANTIL CEDMI I.P.S	Auto Ordena Archivo del Proceso NO HABIENDO SIDO OBJETADALA LIQUIDACION DE CSOTAS, SEDECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA Y SE DECLARAEN FIRMA. ARCHIVESE EL EXPEDIENTE.	20/01/2023	1
2022 00049						

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001	Ordinario	LIGDE TERESA MADARIAGA SUAREZ	COLPENSIONES	Auto ordena notificar VERIFICADO EL EXPEDIENTE SE OBSERVA QUE LA DEMANDA COLPENSIONES ALEGA AL DESPACHO CONTESTACION A L DEMANDA, EXTRAÑANDO EL DESPACHO QUE AFP PROVENIR SA NO HA DADO CONTESTACION, POOR LO CUAL SE VERIFICA LAS ACTUACIONES SURTIDAS POR LA PARTE INTERESADA, OBSERVANDO EN EL DOCUMENTO QUE ALEGA, QUE SOLO SE NOTIFCÓ A COLPENSIONES, POR LO CUAL SE REQUIERE AL APODERADO ACTOR PARA QUE DE IMPULSO, REMITIENDO LA COMUNICACION DE LA ADMISION DE LA DEMANDA. Y ALLEGUE LOS SOPORTES AL JUZGADO.	20/01/2023	
54001 31 05 001	Ordinario	RAFAEL HUMBERTO GUTIERREZ WILCHEZ	EMPRESA VALENCIANA COMERCIAL S.A.S	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA, SE ORDENA A LA PARTE ACTORA PROCEDA A NOTIFICAR A LA DEMANDADA.	20/01/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23 DE ENERO DE 2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIZA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


EMILCEN YANETH CABARICO SOTO
SECRETARIO